

11-4-80

~~ORGANIZACI~~

LEDA

DOKUMENTAZIO
ZENTROA
Tx 20060

ACTAS

1



II

CONGRESO

(1ª Parte del II Congreso)

11, 12 y 13 ABRIL - 1980

ESQUEMA-DEBATE



I- SITUACION POLITICA GENERAL

A) CONTEXTO POLITICO

- Crisis económica-Planes de austeridad-Acuerdo Marco.
- Ofensiva antidemocrática del Gobierno.
- Estatuto de la Moncloa.
- Elecciones al Parlamento Vascongado.

B) LA SALIDA A LA CRISIS POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL EN EUSKADI. LA RECONVERSION

- El proyecto de la burguesía vasca.
- Papel del PNV y contradicciones internas.

C) EL REFORMISMO EN EUSKADI

- La social democracia-PSOE.
- El Eurocomunismo Estatalista-PCE.
- El Eurocomunismo Vasco-EIA-EE.
- Papel que jugarán en su conjunto y cada uno.

D) LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA ESTATAL

- La crisis ideológica de las formaciones clásicas.
- La ortodoxia M-L (PTE-ORT, EMK)
- El troskismo-LKI.

II- LA IZQUIERDA ABERTZALE REVOLUCIONARIA

- Formación y desarrollo de KAS. Concepciones iniciales.
- Formación de H.B.. Naturaleza (Coalicción, movimiento, etc.).
- Balance de la práctica política en el último periodo.
- El EHBN.

III- LA CRISIS DE K.A.S.

- La crisis en las diferentes instancias.
- En HASI.
- En LAB.
- En HB.
- Las diferentes posiciones.
- Metodología seguida para resolver las contradicciones.
- Transfondo ideológico.

IV- SALIDAS

- Necesidad de un proyecto global alternativo.
- La coordinación de las luchas.
- La concepción de KAS.
- La concepción de LAB.
- El Partido.
- Otras formas de organización política.

RESUMEN ACTA CONGRESO I.A.B.

Se da a conocer el número de delegados al Congreso, con derecho a voto que asciende a 974.-

Idigoras agradece la presencia de:

- Compañeros de Euskadi Norte
- Representantes de Canarias, Andalucía y Galicia.
- Representantes de Chile y Uruguay.
- Representantes de los sindicatos STEE-EILAS, SLMM y otros.
- Representantes de coaliciones y partidos como HB-KAS-HASI-LAIA-LKI.

Da a conocer por otra parte los objetivos de éste Congreso que son la consolidación nacional y de clase.

Se hace un minuto de silencio por los compañeros asesinados, encarcelados y exiliados.

Después de esta introducción, se da apertura al Congreso.

A) LECTURA DE LA NORMATIVA QUE HA DE REGIR ESTE CONGRESO:

Se informa de las funciones a realizar por el servicio de orden.

Se informa de los requisitos de asistencia exigidos a los delegados.

Se informa, asimismo, que la mesa que presidirá este Congreso, está compuesta por:

- Elorriaga, por Araba.
- Rezabal, por Gipuzkoa.
- Joseba Pérez, por Bizkaia
- Gorraiz, por Nafarroa (en sustitución a Garbiñe)
- Idigoras, por el Secretariado Nacional.

Se comunica que:

- Durante la celebración del Congreso, la mesa será el máximo organismo del Sindicato.

- Las intervenciones deberán ser realizadas exclusivamente a través del micrófono.

- Las votaciones serán realizadas a una vuelta y por mayoría absoluta.

Se comunican los términos y tiempos en que realizarán las ponencias, intervenciones libres y enmiendas:

- El ponente disfrutará de 10 minutos (en caso de ser expuestas en una lengua) y 15 minutos (si la exposición es bilingüe), para exponer su ponencia.

- Para las intervenciones libres, referente a cada tema, se concederán 20 minutos, a repartir entre las diversas intervenciones.

- Para las enmiendas se dispondrá 5 y 8 minutos respectivamente para su exposición.- Se hará votación individualizada de las enmiendas.

- Para la réplica del ponente, éste, dispondrá de 5 minutos.

Se comunica la distribución de los temas por fechas y horas:

VIERNES, día 11:

De 11½ a 14 horas: Análisis Coyuntura.

De 16 a 18½ hora: Caracterización del Sindicato.

De 18½ a 19 horas: Descanso.

De 19 a 21 horas : Crisis Económica.

SABADO, día 12:

De 9 a 12 horas : Línea de Acción Sindical.

De 12 a 12½ horas: Descanso.

De 12½ a 14 horas: Estatutos.

De 16 a 18½ horas: Estatutos.

De 18½ a 19 horas: Descanso.

(x) De 19 a 21 horas: Elección Cargos.

(x) El plazo de presentación de candidaturas finalizará el día V. Sabado a las 17 horas.

DOMINGO, día 13:

A las 10 horas: Ploclamación cargos electos Secretariado Nacional y síntesis de los tratado en el Congreso.

A las 11 horas: Primer acto de clausura.

A las 17 horas: Acto de clausura final del Congreso.

Se procede a la votación de esta normativa, dando los siguientes resultados:

SI A LA NORMATIVA: 597 votos.

NO A LA NORMATIVA: 103 votos.

ABSTENCIONES : 44 votos.

Quedando por tanto, aprobada esta normativa.

ANALISIS DE COYUNTURA:

LOLI ISLA, hace la defensa de la ponencia N°2, en nombre de los demás firmantes, haciendo alusión que ésta defensa la realiza en función de la situación política central, es decir con perspectiva posterior a las elecciones al Parlamento Vascongado.

COMADA IBAL, hace la denuncia de su propia ponencia, N°3 arguyendo que la crítica situación actual, la potencia del sector rupturista manifestado en las últimas elecciones, aconsejan:

- La consolidación del sindicalismo rupturista.
- Profundo debate sobre la crisis

manifestando la imposibilidad de una solución pactada a la crisis.

Se abre el turno de intervenciones libres, haciendo uso de las mismas 12 delegados, que en su conjunto orientas las intervenciones en tres direcciones:

- 1.- Críticas a las ponencias expuestas.
- 2.- Deficiencias habidas en el debate de los temas, objeto de estudio, por este Congreso, habiendo unanimidad, prácticamente, en inculpar a E.E. por la situación crítica creada en el sindicato últimamente.
- 3.- Desacuerdo con la normativa expuesta por la Mesa, pidiéndose que sea presentada la otra laternativa a debate por el Congreso.

La Mesa del Congreso, debido a las quejas expresadas a la normativa apuntada propone a éste votar de nuevo la normativa, exponiendo, no obstante, que la Mesa flexibilizará los tiempos de intervención para abrir un debate más democrático y menos formalista.

La otra alternativa presentada se basa en:

- a) Mayores tiempos para las intervenciones
- b) Orden de los temas a debatir:
 - Coyuntura política y Crisis Económica.
 - Acción Sindical.
 - Caracterización del Sindicato.
 - Estatutos.
 - Elección de cargos.

Se abre el turno de intervenciones libres disponiendo del uso de la palabra 12 delegados.

Se pone a votación ambas normativas dando los siguientes resultados:

SI al planteamiento de la "esa: 567 votos.

SI al planteamiento alternativo: 97 votos

Abstenciones : 116

Se aprueba según la normativa en principio aprobada y presentada por la Mesa del Congreso.

Se pone a votación las ponencias relativas a este tema, Análisis de Coyuntura Política, dando los siguientes resultados:

Ponencia N°2 33 votos

Ponencia N°3 672 votos

Abstenciones 65 -

Viernes 16 horas

TEMA II- Caracterización del Sindicato.-

Ponencia 1 (Loli, Txeru etc.)

L.A.B. Fallos y contradicciones. Falta de cuadros sindicales: Se ha acusado hasta el momento la gran diferencia política entre las dos corrientes mayoritarias.

Falta de concreción ante los problemas de los jóvenes y las mujeres.

Tareas futuras- Construir el Sindicato de todos los trabajadores de Euskadi - Necesidad de un programa de acción; de dirigirse al conjunto de los trabajadores, y hacer de LAB un polo de referencia para los trabajadores. Caracter socio-político de LAB cuya meta debe ser la destrucción del Sistema Capitalista. Necesidad de llegar a las grandes empresas. LAB, debe ser un Sindicato independiente del Estado e independiente de los partidos políticos, No debe haber una vinculación política a ningún grupo ni organización política.

Hay un grado grande de desafiliación en los sindicatos clásicos. LAB, debe recoger a todos estos trabajadores, desilusionados de los sindicatos mencionados.

Tareas inmediatas- Táctica y métodos de acción legal e ilegal, Auto-organización obrera, etc. Ver ponencia Nº1

Ponencia 2 (Elkoroiribe)

Punto fundamental de la caracterización del Sindicato es su independencia de las organizaciones políticas.

Esto hará posible que LAB sea un Sindicato de masas a las cuales no se las discrimine por su ideología política.

La independencia de LAB, será una independencia de clase dirigida a conseguir una sociedad sin clases basada en la autoorganización obrera. Independiente de la burguesía fundamentalmente.

Otro punto importante en el encuadramiento de la totalidad de la masa de los trabajadores. Hay que alejarse de las posturas sectarias, dogmáticas e izquierdistas.

Será necesario huir de pactos sociales (Moncloa etc.) como los llevados a cabo por los sindicatos reformistas, o mejor digo por los partidos políticos de los cuales son correa de transmisión. Así se debe mostrar la independencia del Sindicato.

Ponencia 3 (Joseba Pérez)

Necesidad de la continuación, debido a que LAB, si tiene un espacio sindical entre la clase trabajadora de Euskadi.

El Pueblo Trabajador vasco necesita un sindicato NACIONAL, DE CLASE y REVOLUCIONARIO.

Se ha demostrado la vigencia y la necesidad de un Sindicato como LAB en EUSKADI y una muestra fué la huelga del día 27.

Advertimos una incapacidad de los sindicatos reformistas, para dar salida a los problemas del P.T.V. en su lucha social y de liberación nacional, no queriendo reconocer la realidad de Euskadi como marco autónomo de la lucha de clases.

Estos sindicatos, han renunciado a plantear una lucha socio-política y han reducido la lucha obrera a meras reivindicaciones económicas, contribuyendo a la desmovilización de los trabajadores. Así han caído en colaboración con la burguesía en pactos como la Moncloa o en el Estatuto de los Trabajadores etc.

Nuestro sindicato, tiene enormes posibilidades desde un punto de vista revolucionario. No se trata de comparar nuestra cantidad y calidad con los sindicatos reformistas, sino avanzar en el proceso revolucionario.

Ha habido un bloque en Euskadi (KAS) que ha centrado efectivamente la lucha contra la reforma política iniciada por Suarez. L.A.B., debe colaborar con este bloque sumándose a la lucha de todos los demás sectores de Euskadi.

Intervenciones Libres.- Se presentan 20 delegados que criticarán las ponencias anteriores. Se destina una hora que supone 3 minutos por persona.

Patxi Barandiarán propone la inclusión en la votación de la ponencia 3, de que no se plantee solamente la asunción de la alternativa KAS, sino la inclusión de LAB en KAS, considerando a este como bloque dirigente.

La mesa ante propuestas acerca de la revocación de las votaciones de la mañana, considera que no es posible, pues se entraría en una dinámica que rompería el Congreso. No se introducirán reformas ni añadidos a las ponencias presentadas. No tendrán valor las enmiendas no presentadas en su plazo.

		<u>Votos</u>
<u>Votación</u>	Ponencia 1 Loli, Txeru, etc.	24
	Ponencia 2 Elkorisibe	33
	Ponencia 3 Joseba	568
	Abstenciones	<u>160</u>
	Total	785

Enmiendas.- Por un programa de ruptura: Javier Mendoza

La reforma Suarez desmóvilizadora de las reivindicaciones no aceptadas por KAS. KAS es el único bloque dirigente que no ha sido absorbido por la reforma.

KAS no es solamente una alternativa, ni una simple coordinadora de acciones, sino un auténtico bloque dirigente donde inciden todos los organismos populares, fuerzas obreras, lucha ciudadana, jóvenes, mujeres, organización armada etc.

KAS bloque dirigente permite coordinar todas las formas de lucha.

Tiene una cierta protección contra la represión, por la suma de organizaciones, legales e ilegales.

Necesita de que el Congreso se posiciones sobre la entrada de LAB en KAS en el plazo de 2 meses. Que la propuesta sea asumida por la Mesa.

Intervención ponencia ganadora Joseba Pérez

El ponente asume la necesidad de un muy profundo debate que se dará, no sólo entre los delegados, sino entre toda la militancia. Una vez debatido a plazo fijo (no se concreta cuanto tiempo) se decidirá la entrada o no de LAB en KAS; Acepta la enmienda.

<u>Votación a la enmienda</u>	SI.....	624
	NO.....	54
	Abstenciones.....	<u>105</u>
		783

TEMA III: Crisis Económica

Ponencia 1 (Elkar Lanean)

- 1) Tesis- Crisis de sobreproducción: medios de producción, mercancía.
- 2) Tesis- Gravedad de la crisis en Euskadi dado su inclusión y dependencia de la cadena del Estado y a su vez del Imperialismo Mundial, agudizada en Euskadi por sus características económicas. Es clara la insuficiencia del Estatuto de Autonomía para paliar la grave crisis que padece Euskadi.

Se intenta por parte del capital la integración y situación de la economía vasca en el puesto que le corresponde en la cadena multinacional de la producción por medio de todo el proceso de reforma de todos conocido

- 3) Tesis- Alternativa, pasa a un doble frente:

Político- Conseguir unas cotas de autogobierno muy superiores al actual.

Socio-Laboral- Consecución de un Marco Autónomo de Relaciones Laborales.

De esto se desprendería- Creación de un control financiero propio y de una puesta en marcha del control obrero sobre los puntos neurálgicos de la economía.

Programa laboral de defensa de condiciones de vida del P.T.V.

Ponencia 2 (Txeru, Loli, etc)

Crisis Económica.- Crisis internacional producida por las contradicciones propias del Sistema.

Relación íntima con la crisis política y social.

Se observa un aumento del movimiento de masas en todo el mundo, sin que la burguesía sea capaz de frenarlo por su propia crisis de superproducción ya apuntada.

La burguesía centralista no está sola en la lucha por frenar este ascenso, d la movilización de los trabajadores, sino que cuenta en el caso

concreto de Euskadi, con la colaboración de la izquierda reformista y de la burguesía local, representados por el PNV, PCE, PSEO, EE.

Se ha visto la crisis en Euskadi del PCE, PSEO, etc y se prevén graves contradicciones en el PNV.

Es necesario el enfrentamiento directo de los trabajadores a la burguesía.

Ponencia 3 (Antonino)

Manifestación de la crisis en Euskadi.

Padecemos - Economía integrada

Heredado - Dependencia económica

del franquismo - Desastre ecológico

- Aplastamiento de nuestra cultura

- Descapitalización.

La crisis mundial incide en Euskadi muy gravemente:

Tendencia de los capitalistas a invertir en el Tercer Mundo

Retroceso de las industrias en las zonas más industriales del Mundo, Inglaterra, Gales, Apalaches, Bélgica, Euskadi.

Euskadi ha sido el catalizador en el despertar de los otros pueblos del Estado.

Es curioso el gran cambio en la escala de valores morales, religiosos, sobre la propiedad privada que se ha dado en la Sociedad Vasca en los últimos años.

Necesidad de plantear una salida obrera a la crisis.

- Que la crisis la pague el Capital.

- Que la salida sea un paso hacia el socialismo.

Debemos contestar al sistema Taylor con el Control Obrero.

Intervenciones libres 3 minutos para la exposición

<u>Votación</u>	Ponencia 1	Elkar Lanean	27 votos
	Ponencia 2	Txeru, Loli, etc.	30 votos
	Ponencia 3	Antonino	593 votos
	Abstenciones		<u>107 -</u>
	Tótal		757

Un representante de la coordinadora de Empresas en crisis interviene

1ª Enmienda. - A la totalidad del apartado D-ponencia 1

Garrote y Joselu Cereceda

Hacemos notar que el Estatuto de Gernika, arrastra todos los vicios de la Constitución Española, siendo por lo tanto antiobrero y anti-vasco.

EHEN, será el centro de reunión de los revolucionarios vascos. No solamente, nabarros, bascongados o "basco-franceses".

Necesidad de plantear una lucha frontal contra el capital hasta destruirlo y por lo tanto no debemos aspirar a ampliar el Estatuto sino a romperlo.

2ª enmienda. - Añadido a la ponencia 4 apartado E

Goio Hernando

La lucha ideológica es el instrumento imprescindible de lucha contra la alienación de la burguesía que nos mantiene oprimidos como pueblo y como clase.

Preguntemonos ¿Estamos luchando contra el Sistema o lo estamos apuntalando?.

El individuo en constante frustración jamás será portador de algo nuevo o liberador.

El ponente expresa su postura ante las enmiendas; Acepta la 2ª enmienda.

1ª Es necesario dar soluciones a medio y corto plazo.

El Estatuto de Gernika nos da un pequeño margen de libertad que hemos de aprovechar, sin detenernos ahí.

ETA, no consiguió no consiguió desarrollar la contradicción lucha armada, lucha de clases.

Votaciones

<u>1ª Enmienda</u>	SI.....	333
	NO.....	60
	Abstenciones.	<u>291</u>
	Total.....	684
<u>2ª Enmienda</u>	SI.....	504
	NO.....	7
	Abstenciones.	<u>171</u>
	Total.....	682

Comienza la 2ª sesión a las 9,30 h.

La Mesa da a conocer el resultado de las votaciones del día anterior, referentes a las enmiendas presentadas al tema de crisis económica y defendidas la primera por Garrote y Cereceda y la segunda por Hernando.

El resultado de las votaciones es el siguiente:

<u>1ª Enmienda</u>	SI a la introducción.....	333
	NO " " "	60
	Abstenciones.....	<u>291</u>
		684
<u>2ª Enmienda</u>	SI a la introducción.....	504
	NO " " "	7
	Abstenciones.....	<u>171</u>
		682

Quedaron aprobadas las dos enmiendas.

Seguidamente la Mesa abre el turno de intervenciones para los ponentes del primer tema del día "Linea de acción sindical".

Defienden su ponencia Loli, Batxu etc. (tema 4-P.3)

Posteriormente defiende su ponencia Imanol Azpiroz (Tema 4-P.6)

Por último, defiende su propia ponencia Juan Angel Arrea (Tema4-P.8)

La Mesa da paso al turno de intervenciones libres comunicando que cada intervención durará como máximo 3 m.. Se presentan 23 delegados.

La Mesa da paso al turno de intervenciones libres comunicando que cada intervención durará como máximo 3 minutos. Se presentan 23 delegados.

La Mesa pasa a votación dos de las tres ponencias presentadas ya que la presentada por Somavilla es retirada para apoyar la de Arrea.

Se procede a la votación que arroja el siguiente resultado:

Ponencia A - 94 (Imanol Azpiroz)

" B -623 (Juan Angel Arrea)

Abstenciones 54

771

La Mesa da paso a las intervenciones en defensa de las enmiendas, en primer lugar lo hace un representante del grupo de mujeres de Bizkaia a la que se da 10 minutos de intervención por haberse presentado como ponencia y haberla retirado después.

Al final de ésta intervención y a petición de la enmendante se guarda un minuto de silencio por todas las mujeres de todas las nacionalidades que han muerto, sufrido persecución, exiliadas, encarceladas, vejadas y violadas.

SIGUE →

Sábado -16 horas

Tema III Estatutos continuación

Intervenciones libres acerca de las ponencias de Estatutos y organización.

<u>Votaciones</u>	Ponencia 1 (Aziproz)	7
	Ponencia 2 (Onaindia).....	640
	Abstenciones.....	<u>1</u>
		75

Enmienda a ponencia 2 (Juan José Oz Horna, Miguel Alday)

Señalamos tres apartados:

- 1ª a) Organos ejecutivos
 - b) Organos decisorios -Deben preponderar éstos.
- 2ª No ocupar cargos en distintos niveles
- 3ª Falta de asistencia de los cuadros
 - a) Obligatoriedad de asistencia a asambleas
 - b) " " " a reuniones de cargos
 - c) Expulsión a la 3ª falta consecutiva.
- 4ª Ver enmienda (sobre composición de Secretariado, Conferencia, Unión, etc.).

Nos solidarizamos con los 3 puntos expuestos en la ponencia de Aziproz.

Defensa de Onaindia.- Acepta la 1ª objeción, acepta la 2ª, acepta la 3ª propuesta. No acepta la 4ª propuesta ni la 5ª ni la 6ª.

<u>Votaciones</u>	<u>Enmienda A de Oz Horna y Alday</u>	
	Apartado 1	SI.....550
		NO..... 7
		Abstenciones..... <u>153</u>
		710
	Apartado 2	SI.....567
		NO..... 13
		Abstenciones..... <u>152</u>
		732
	Apartado 3	SI..... 585
		NO..... 7
		Abstenciones..... <u>141</u>
		733
	Apartado 4	SI..... 45
		NO..... 376
		Abstenciones..... <u>304</u>
		725
	Apartado 5	SI..... 25
		NO..... 370
		Abstenciones..... <u>310</u>
		706

//

Apartado 6	SI.....	23
	NO.....	386
	Abstenciones.....	<u>307</u>
		716

Enmienda B (Loli Isla)

Retra el Art. 5 (sobre composición congreso)
mantiene el art. 13

Añadir un miembro por cada federación provincial (Art.17)

Art. 19 bis. Comisión permanente

Art. 30. Sustituir Asamblea de fábrica por sección sindical.

Art. 42. Retirado

Art. 45. Retirado

Capítulo 12 Sobre las mujeres apartados a) b) c)

Defensa del ponente Onaindia

Art. 13 Acepta

" 17 No acepta

" 19 bis Acepta

" 30 No acepta (connotación exclusivista)

Capítulo 12 no acepta para incluir en Estatutos pero si como contenido.

<u>Votaciones</u>	Art. 13	SI.....	629
		NO.....	5
		Abstenciones.....	<u>140</u>
			764
	Art. 17	SI.....	37
		NO.....	438
		Abstenciones.....	<u>308</u>
			783
	Art. 19 bis	SI.....	627
		NO.....	7
		Abstenciones.....	<u>157</u>
			791
	Art. 30	SI.....	37
		NO.....	541
		Abstenciones.....	<u>213</u>
			791

Posteriormente, la Mesa da paso a la intervención de Miguel Alday para la defensa de la enmienda presentada por él mismo y por Juan José Rodríguez, y cuyo tiempo de intervención es el normal de 5 minutos.

La Mesa abre un turno de intervenciones libres por considerar que en la ponencia presentada por el grupo de mujeres de Bizkaia puede haber lugar a alguna alusión y se dan 10 minutos para los que quieran intervenir por alusiones o para apoyar dicha enmienda.

Al presentarse 9 delegados para intervenir la Mesa considerando que 1 minuto es muy poco tiempo para poder exponer algo, amplía el tiempo a 2 minutos, haciendo resaltar que serán estrictos en mantener éste tiempo.

Terminado el turno de intervenciones la Mesa concede los 5 minutos correspondientes al ponente Juan Angel Arrea, para la defensa de su ponencia.

La Mesa da paso a las votaciones de la ponencia del Grupo de Mujeres, complementaria a la de Juan Angel Arrea y de la enmienda presentada por Alday y Rodriguez, votaciones que quedan como siguen:

<u>Ponencia</u>		<u>Enmienda</u>	
SI a la introducción	720	SI a la introducción	18
NO " " "	13	NO " " "	42
Abstenciones	<u>78</u>	Abstenciones	<u>703</u>
	811		763

Seguidamente, la Mesa da paso a los ponentes del último tema a debatir, "Estatutos y Organización", subiendo a defender su propia ponencia Manuel Azpiroz.

Terminada su intervención Manuel Azpiroz pasa a exponer su propia ponencia X bier Onaindia.

Se da por terminada la sesión de la mañana, quedando en empezar a las 4 de la tarde.

Elección Secretariado Nacional

Se elegirán 5 nombres . Puestos a ocupar 6

Votación a mano alzada para comprobar el número de votos válidos

Votos válidos: Mesas..... 19
Bloque 1.....203
Bloque 2.....175
Bloque 3.....227
Bloque4208
Total 822

Candidatos:	Votos
1) Juan Angel Arrea.....	335
2) Joselu Cereceda.....	451
3) Pedro Garrote Intxaurreaga.....	171
4) Charo Goñi.....	229
5) Gurutz Gorraitz.....	554
6) Ion Idigoras.....	363
7) Loli Isla.....	107
8) Antonino Mendizabal (dimitido).....	
9) Teofilo Montes.....(dimitido).....	
10) Xabier Onaindia.....	723
11) Alberto Pelaez.....	553
12) Joseba Pérez.....(dimitido).....	
13) Jose Antonio Torre Antonaga (Medius) (en su lugar Alberto Pelaez)445	

Comprobación de votos

Bloque 1 falta 1 papeleta que se ha ausentado

Bloque 2 Faltan 2 papeletas

Bloque 3 Correcto

Bloque 4 Correcto

Para Secretariado Nacional:

Javier Onaindia
Gurutz Gorraitz
Alberto Pelaez
Joselu Cereceda
Medius
Jon Idigoras

La Mesa del Congreso, tras haber efectuado el recuento, eleva los siguientes resultados

Arrea..... 335
Cereceda..... 451
Garrote..... 171
T. Goñi..... 229
Gorraitz..... 554
Idigoras..... 363

L. Isla.....	107
X. Onaindia.....	723
A. Pelaez.....	553
Torre (Medius).....	415
Nulos.....	15
Blancos.....	5